

# ECONOMÍA POLÍTICA

6º AÑO (ES)



# ÍNDICE

Economía Política y su enseñanza en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria .....	29
Mapa curricular .....	31
Carga horaria .....	31
Objetivos de enseñanza .....	32
Objetivos de aprendizaje .....	32
Contenidos .....	33
Unidad 1. Teorías, ideas y núcleos de discusión .....	33
Unidad 2. Conceptos fundamentales de la economía política .....	36
Unidad 3. Los problemas del desarrollo y la consolidación de un mundo desigual .....	40
Unidad 4. Economía Política de la Argentina contemporánea .....	41
Orientaciones didácticas .....	43
La enseñanza de la Economía Política mediante la lectura, la escritura y otros lenguajes de tradición disciplinar .....	43
Orientaciones para la evaluación .....	46
Criterios de evaluación .....	46
Algunos instrumentos para la evaluación .....	47
Bibliografía .....	48
Bibliografía específica .....	48
Recursos en Internet .....	49
Audiovisuales recomendados .....	50

# ECONOMÍA POLÍTICA Y SU ENSEÑANZA EN EL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA

La economía política como ciencia social tiene por objeto el estudio del conjunto de fenómenos que son relativos a la producción, la distribución y el consumo de los bienes elaborados por una sociedad. Le corresponde el estudio de las necesidades materiales de una organización social y su satisfacción, la organización de la producción, la circulación de los bienes, la distribución de la riqueza, entre otros fenómenos. También corresponde a este campo de conocimientos el sistema que constituye el objeto de esta ciencia; dicho de otro modo, es la ciencia que estudia el conjunto de leyes y tendencias que rigen la producción de mercancías y la acumulación de las riquezas en una sociedad dada. Por lo tanto, es una disciplina que estudia las relaciones sociales de producción y sus condicionantes, así como el conjunto de las relaciones sociales que se llevan adelante con relación a los procesos productivos. Corresponde a esta materia considerar estos dos planos –el *real* y el disciplinario– al momento de elaborar sus finalidades y propósitos educativos para la presente orientación.

La materia tiene como objetivo formar a los estudiantes de la Orientación en Economía y Administración en las herramientas teórico-metodológicas que caracterizan su campo de conocimiento y acción. No obstante, se debe considerar que es una materia que, además, interviene en la formación de los estudiantes que pertenecen a otras orientaciones del Ciclo Superior,<sup>1</sup> por lo que ha sido diseñada atendiendo las expectativas de recepción en las orientaciones en Economía y Administración y en Ciencias Sociales. Si bien recupera algunos contenidos existentes en el Polimodal en materias de similar carácter, ahora conforma un espacio curricular autónomo para el sistema educativo de la Provincia. En este caso, se trata de una disciplina escolar que propone marcos referenciales y enfoques didácticos que pueden considerarse innovadores en términos institucionales y pedagógicos, así como en su relación con los contenidos y las estrategias de enseñanza que deben llevarse adelante.

Es importante pensar el discurso científico y político de la economía política, a partir del desarrollo de diferentes momentos sociohistóricos y socioeconómicos, mediante el aporte de pensadores involucrados en una sociedad y sus conflictos. Por lo tanto, se debe atender que esas corrientes de pensamiento fueron conformadas en un momento particular del desarrollo del capitalismo y de su estructuración, conforme a las fuerzas que organizaron el sistema-mundo de una época. Con ello se hace referencia, con sus respectivas diferencias, a las interpretaciones de los autores clásicos y neoclásicos (siglos XVII-XIX y segunda mitad del siglo XIX, respectivamente) y sus críticos, que analizaron la economía desde una perspectiva que más tarde fue señalada como el producto de una visión próxima al *mecanicismo* y el *optimismo*. En cambio, los neoclásicos, abordaron la *racionalidad de los comportamientos* en cuanto a las *decisiones económicas* y de *equilibrio general*, en virtud de las relaciones entre la oferta y la demanda, como si de ello surgieran los precios de los productos en los mercados.

<sup>1</sup> La materia forma parte, además, de la caja curricular de la Orientación en Ciencias Sociales por lo que fue diseñada teniendo en cuenta el aporte que la misma debe realizar en ambas orientaciones. Es decir, considerando tanto la relación de sus contenidos con las materias de Economía y Administración, como sus relaciones con la Orientación en Ciencias Sociales.

A diferencia de la tendencia clásica, vinculada con la economía política, los neoclásicos se detuvieron con mayor preponderancia en el análisis microeconómico más proclive al enfoque liberal. La dimensión ausente en estos últimos planteos neoclásicos es, ante todo, el carácter social –la dimensión social– de la economía. En este sentido, los neoclásicos se apoyaron históricamente en un principio por el cual la autonomía del comportamiento económico orientó sus posicionamientos teóricos y metodológicos. De este principio se puede deducir que los individuos eran considerados libres y racionales en sus decisiones y, por su parte, el Estado solo generaba consecuencias negativas ante su intervención. Cuando los partidarios de una economía de mercado señalan al mercado como el *más adecuado asignador de recursos*, se exige una subordinación de la sociedad y de la política a su propia dinámica. En la medida en que la ciencia económica (clásica y neoclásica) es la teorización de lo que considera la economía –a pesar de no ser más que la teorización de *una* economía, la de mercado– se encuentra sosteniendo la inevitabilidad de las leyes que la conforman. Así, se convierte en el instrumento político-ideológico de su defensa y extensión a todas las áreas de la vida social.

En este sentido, cabe señalar que esta materia mantiene una relación tensionada y crítica frente a estos postulados económicos del liberalismo y plantea, por el contrario, asumir un marco referencial que considere a la economía como una construcción social, tanto en el plano de su comportamiento real como de disciplina. De este modo, Economía Política toma por su base la crítica a los postulados y principios que la conciben como una realidad y un dominio científico *puro* e independiente de la sociedad que la produce.

De esta forma, la enseñanza de la economía política en su relación con esta orientación en la Escuela Secundaria, demanda una serie de reflexiones que deben permitir al alumno, superar la fragmentación y especialización de su conocimiento habitualmente enmarcado en consideraciones científicas, sin consideración del lugar que la ideología cumple en los planteos teóricos y metodológicos. La materia debe contribuir a que el alumno, además de reconocer algunas de las principales leyes de la economía y sus actores fundamentales, elabore un punto de vista por el cual pueda descubrir el entramado social y político de poder que subyace y alimenta las relaciones sociales, que son la base de la economía en el contexto de una cultura y sociedad.

La enseñanza de una materia en el Ciclo Superior en la Escuela Secundaria, en general, no consiste en trasladar directamente la estructura de una disciplina al contexto de la escuela, dado que en ella no se pretende formar profesionales economistas. Se trata de adecuar los planteamientos científicos de la disciplina y establecer las mediaciones necesarias para que logren significatividad lógica y epistemológica en la construcción de un conocimiento, que es el escolar. De este modo, es importante que el alumno se introduzca y pueda profundizar:

- los lineamientos y las teorías económicas fundamentales, así como sus núcleos de discusión (Unidad 1);
- el conocimiento de los componentes conceptuales y procedimentales relevantes de esta ciencia (Unidad 2);
- los problemas del desarrollo y la conformación de un mundo desigual de acuerdo con las relaciones de fuerza y poder que emanan de *lo económico* (Unidad 3);
- el análisis económico político y social de la Argentina contemporánea aprovechando las teorías y los núcleos de discusión más relevantes, determinadas herramientas conceptuales y sus relaciones con el problema del desarrollo desigual y la globalización neoliberal (Unidad 4).

Por su parte, la práctica docente no debe estar sujeta a que el alumno aprenda de manera abstracta y descontextualizada el pensamiento de autores, teorías económicas y modos sociales de acumulación en diferentes tiempos y sociedades; sino que ello debe lograrse –de modo relacional– en función de que estos conocimientos creen las mejores condiciones para construir mecanismos de pensamiento y acción en la Escuela Secundaria. De este modo, el estudiante podrá reflexionar acerca de la sociedad en la que interviene como ciudadano crítico y reflexivo, le permitirá continuar sus estudios superiores y estar en condiciones para acceder al mundo del trabajo.

Asimismo, debe consignarse que los planteamientos teóricos y los contenidos que se proponen para esta materia exceden el conocimiento del hecho *puramente* económico. El aprendizaje de la economía en el sistema educativo, desde esta perspectiva, tiene como propósito que la misma se convierta en una pieza clave en la formación social y política del estudiante. El docente deberá motorizar todas las situaciones de aprendizaje y estrategias posibles para que el alumno pueda construir las mayores y mejores relaciones de la economía con otras esferas de lo social. Por otra parte, deberá considerar las relaciones que la materia pueda construir con otras del mismo año, tales como Historia, Geografía u otras del campo de las Ciencias Sociales.

## MAPA CURRICULAR

Materia	Economía Política
Año	6º
Unidad 1	Teorías, ideas y núcleos de discusión.
Unidad 2	Conceptos fundamentales de la economía política.
Unidad 3	Los problemas de desarrollo y la consolidación de un mundo desigual.
Unidad 4	Economía política de la Argentina contemporánea.

## CARGA HORARIA

La materia Economía Política corresponde al 6º año de la Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración. Su carga horaria es de 108 horas totales; si se implementa como materia anual su frecuencia será de tres horas semanales.

## OBJETIVOS DE ENSEÑANZA

- Reconocer el funcionamiento económico de una sociedad y sus elementos componentes en virtud de los enfoques disciplinarios que desarrollaron distintas vertientes de la economía política, principalmente aquellas que le permitan desnaturalizar categorías consolidadas como mercado, oferta y demanda, libertad de mercado, bienes escasos, necesidades.
- Indagar en las principales categorías y principios científicos que forman parte del corpus de la disciplina considerando algunos de los problemas fundamentales y núcleos de discusión que la caracterizan.
- Problematizar lo económico de modo inseparable de la esfera de lo social, prestando especial atención al establecimiento de relaciones y articulaciones entre ambas esferas y otras que son características de la *totalidad social*.
- Analizar las relaciones de dominación/subordinación y dependencia/interdependencia económica y política que caracterizaron las relaciones entre países del centro y la periferia en las diferentes fases del capitalismo desde el siglo XIX.
- Indagar en la relevancia del Estado en la intervención de los mercados durante *el período del Bienestar* y su carácter de articulador social en la producción de lazos sociales.
- Analizar la reorientación del papel del Estado durante el período neoliberal y las consecuencias que ello tuvo en el incremento del desempleo, la flexibilidad laboral, el fin de las protecciones sociales y la prescindencia sobre diferentes áreas ligadas a la reproducción social.
- Analizar las relaciones de fuerza que existen entre diferentes grupos y clases sociales y de su vinculación con el poder público, principalmente en la toma de decisiones económicas y sociales que competen al Estado.

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Comprender el funcionamiento del sistema económico y sus elementos componentes.
- Indagar las categorías y los principios científicos que permiten adquirir ideas fundamentadas sobre las relaciones entre economía y sociedad.
- Reconocer las relaciones existentes entre las diferentes esferas de lo social y el lugar que le corresponde a la economía.
- Vincular las realidades locales, regionales y de otras escalas con el funcionamiento de la economía global.
- Identificar las características del capitalismo en sus distintas fases y su relación con los diferentes momentos históricos y económicos de la Argentina.
- Describir las complejas relaciones entre economía mundial y Estado nacional.
- Comprender e identificar las características del taylorismo, el fordismo, el Estado de bienestar y otros modelos y regímenes de acumulación.
- Analizar diferentes posicionamientos político-ideológicos que encierran las múltiples perspectivas teóricas y metodológicas de la economía.

# CONTENIDOS

## UNIDAD 1. TEORÍAS, IDEAS Y NÚCLEOS DE DISCUSIÓN

### Fundamentación

La primera unidad fue elaborada para que el estudiante se introduzca paulatinamente en el discurso de la economía política y considere algunos de los elementos fundamentales de su estructura discursiva. A su vez, el desarrollo de la unidad compromete la selección y la secuenciación de algunos conceptos y teorías que resultan fundamentales para la explicación del entramado político y económico del capitalismo que se configura a fines del siglo XVIII y principio/mediados del siglo XIX.

La unidad aborda los principales procesos y núcleos de discusión del campo disciplinar enfatizando los aportes centrales de Smith, Ricardo, Marx y Keynes. Se pretende aquí, dar respuesta a preguntas del tipo: ¿por qué la economía política es una ciencia social?; ¿cuáles son las condiciones de producción de las principales ideas económicas?; ¿qué diferencias existen entre las principales escuelas económicas?; ¿qué impacto tuvieron las ideas de algunos economistas en la política y en la economía de diferentes sistemas económicos y países durante el siglo XX?

En este sentido, la enseñanza de esta perspectiva contribuye no solo a la formación de los estudiantes en la materia, sino que sirven, a la vez, para un análisis más profundo de los contenidos programados para las unidades siguientes. Asimismo, se plantea el estudio de algunas de las categorías y conceptos más relevantes en articulación con las teorías y los contextos en que fueron producidos.

### Contenidos

El campo de la economía política, objetos de estudio y áreas de interés. Los problemas más usuales con los que trabaja la disciplina. Por qué la economía política es una ciencia social. El contexto sociohistórico, científico y cultural del pensamiento de Smith, Ricardo y Marx y sus aportes teóricos fundamentales.

Orígenes del capitalismo. Transformaciones en los sistemas productivos. Las clases sociales emergentes. Mercado, economía y sociedad. Perspectivas teóricas acerca de la teoría del valor. La acumulación de capital. La renta diferencial, distintos tipos de renta. El comercio internacional del siglo XIX. El imperialismo como etapa superior del capitalismo.

Elementos fundamentales del marxismo. La lucha de clases, la teoría del valor en Marx, el valor de cambio y el valor de uso. La mercancía y el origen de la plusvalía. Fuerzas productivas, relaciones de producción. Modo de producción. La sociedad como una formación económico-social. Las contradicciones del capitalismo y las revoluciones sociales. Las ideas fundamentales del liberalismo y el marxismo para entender la sociedad de su época.

El pensamiento de Keynes. La estabilidad de los mercados, las actividades económicas y los ciclos económicos. Expansión y recesión económicas. La teoría clásica de la ocupación y su crítica por parte de Keynes. La revisión del liberalismo económico y el sistema mixto. Intervención del Estado e iniciativa individual. Demanda insuficiente y salarios. Déficit público, endeudamiento estatal, aumento de la renta. Ahorro y consumo. Política fiscal, monetaria, financiera y cambiaria. Qué es el Estado de Bienestar: sus principales características para Estados Unidos, Europa, Latinoamérica y la Argentina hasta 1970. Los indicadores sociales del bienestar.

## Orientaciones para la enseñanza

Las orientaciones para la enseñanza que se desarrollan para la presente unidad deben ser consideradas, por parte del profesor, en calidad de ejemplo y sugerencia. Las mismas pueden servir como modelo de inspiración para planteamientos similares. Es una decisión que incumbe al profesor y que será desarrollada en función de los contextos en los que él mismo se desempeña.

Asimismo, debe considerarse que las presentes orientaciones, de acuerdo a las características con las que han sido formuladas, pueden replicarse para las unidades 3 y 4, considerando la inclusión de los diferentes contenidos que corresponden a las mismas. En este sentido, si el profesor adopta una estrategia de enseñanza basada en el *debate de ideas en el aula*, podrá observarse que en cualquiera de las unidades mencionadas existe una selección de contenidos que son afines a este tipo de estrategia pedagógica.

Por otra parte, cabe señalar que lo que aquí se propone como orientación no responde a la totalidad de los temas; para el desarrollo del resto de los contenidos podrá replicarse la presente o plantear una diferente. En todo caso, esta propuesta responde a la necesidad de considerar algunos de los objetivos de aprendizaje expuestos en párrafos precedentes; teniendo en cuenta, a su vez, el fomento de la lectura y la escritura en el contexto de la asignatura. Por lo cual se propone, entre los objetivos de aprendizaje, que el alumno:

- analice diferentes posicionamientos político-ideológicos que encierran las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas de la economía política –por ejemplo, en relación con las funciones y el rol del Estado en la economía nacional–.

En cuanto al fomento de la lectura en el contexto de la materia, se debe considerar el siguiente aspecto:

- clarificar el propósito lector, esto es, *para qué el docente pide al estudiante que lea*.

Es probable que el sentido de la lectura de una fuente esté claro para el docente, mientras que para el estudiante no resulte así. En ese sentido es necesario generar instancias en las que el docente clarifique para qué se trabaja con una fuente, qué información o qué relaciones se buscan conocer con mayor profundidad, qué se va a hacer con la información que se obtenga de la fuente, etcétera.

En esta instancia se desprenden, generalmente, dos aspectos a considerar: por una parte, el propósito que tiene el profesor con relación al conocimiento que desea que alcancen los estudiantes; y, por otra parte, el que comunica parcialmente a los estudiantes, filtrado por la

necesidad de generar interés y posicionar al estudiante frente a la lectura –lo cual se concreta en la claridad de la consigna que se le plantea al estudiante para que ésta adquiera sentido–.

A fin de ejemplificar lo expuesto hasta aquí, a continuación se presenta una propuesta de actividad basada en el debate de ideas en el aula.

---

## Lectura y discusión de diferentes posiciones acerca del rol del Estado

### Introducción

Para las unidades que refieren, fundamentalmente, a cuestiones teóricas y conceptuales de la economía política, se considera que una estrategia adecuada debe plantear la lectura y discusión de textos. A tal fin, se propone que el docente distribuya entre los alumnos una serie de textos de diversidad suficiente: artículos periodísticos, textos académicos, pronunciamientos políticos de distintas ideologías, entre otros corpus de diferente procedencia y similar importancia.

### Primera parte

Es conveniente que el docente clarifique aquí el propósito de la actividad –el análisis de diferentes ideas acerca de las funciones que debe cumplir el Estado– y explique las características que tendrá la actividad que desarrollarán. A tal fin, una vez distribuidos los materiales entre los alumnos, el docente comentará que en un primer momento se plantea la lectura de artículos periodísticos. Es importante que la selección de noticias incluya diarios con posiciones políticas e ideológicas diferentes acerca de las funciones que debe desempeñar Estado.

Las preguntas elaboradas por el docente para trabajar estos materiales, preferentemente, tenderán a guiar a los alumnos en la identificación de las diferentes posiciones políticas e ideológicas de cada uno de los artículos en relación al Estado, tomando como base para el análisis noticias que impliquen y denoten diferentes modos de intervención estatal en la economía.

En caso de que los estudiantes encuentren dificultades durante la lectura, el profesor, considerando algunas ideas expresadas por los estudiantes, puede optar por leer en voz alta las noticias seleccionadas y detenerse en la explicación de aquellos términos o ideas que dificulten la resolución de la actividad.

De este modo, el docente dará respuesta a las preguntas que él mismo ha formulado, pero lo hará con los aportes de los estudiantes. A fin de no perder la riqueza del debate, se puede solicitar a los alumnos que copien en sus carpetas las preguntas y las respuestas elaboradas colectivamente. Asimismo es conveniente anticipar la próxima actividad que realizarán, la cual consistirá en un debate en el que cada uno adoptará distintas posiciones frente al Estado, de acuerdo a lo visto hasta el momento. Es decir, a partir de las lecturas que han hecho y otras que deberán sumar –seleccionadas por el docente– que profundizan las ideas a debatir.

## Segunda parte

En esta instancia se recomienda que el profesor fije las coordenadas para el debate y sea él quien realice las preguntas. Por su parte los estudiantes deberán sostener la posición que adoptaron para el debate, a partir de argumentos elaborados en base a los materiales que se trabajaron en el aula.

El profesor podrá sistematizar los argumentos en el pizarrón y realizar preguntas que motoricen el debate, destinadas a enriquecer y poner en tensión las posiciones de cada uno de los grupos. Es importante que dicha sistematización resuma la mayor diversidad de posiciones expresadas por los alumnos.

## Cierre y evaluación

Si bien la actividad puede finalizar en la etapa anterior, es aconsejable que se realice una evaluación final que permita profundizar los temas abordados. Siguiendo el ejemplo propuesto aquí, una alternativa para generar una instancia evaluativa de lo aprendido puede ser el análisis del Consenso de Washington, que es altamente representativo de las funciones y el rol asignado al Estado durante los años noventa.

De este modo, el docente podrá distribuir a los alumnos los fragmentos que considera más significativos de este documento y solicitarles que analicen y desarrollen por escrito cuáles son las funciones y el rol que se proponían para el Estado durante aquellos años. La evaluación puede ser individual y asumir la forma de "prueba escrita a libro abierto". El docente podrá formular preguntas como:

- ¿qué dice el documento en relación a las políticas de desarrollo que deben tener al Estado como protagonista?;
- ¿por qué consideran que el documento expresa que el déficit fiscal debe ser eliminado?;
- ¿por qué solicita desarrollar una agresiva política de privatización de empresas estatales?;
- ¿qué dice el documento acerca de la apertura externa de la economía?;
- ¿de qué modo es posible relacionar lo trabajado en clase y el documento en cuestión?

A partir de las respuestas elaboradas por los alumnos, el docente podrá decidir volver sobre los puntos que han resultado confusos a partir de otra estrategia de enseñanza; o bien desarrollar una explicación de carácter conceptual sobre lo que considere más pertinente.

## UNIDAD 2. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

### Fundamentación

Esta unidad se propone el abordaje de algunos de los conceptos más relevantes del corpus de la disciplina. Los mismos fueron seleccionados según las relaciones, también conceptuales, que permiten construir significados sobre la materia, acorde a los lineamientos teóricos propuestos.

Asimismo, esta selección se realizó a fin de lograr las mayores relaciones con los contenidos de otras materias de la Orientación en Economía y Administración –por ejemplo Elementos de la micro y macroeconomía– y materias de la Orientación en Ciencias Sociales –tales como Geografía, Historia y Sociología–. Se trata de una unidad que pretende dar respuesta a la pregunta: ¿cuáles son las herramientas conceptuales y teóricas que permiten interpretar con mayor rigurosidad el funcionamiento económico de una sociedad?

## Contenidos

Necesidades y bienes. Necesidades humanas y medios para satisfacerlas. Los bienes económicos. Producción y cooperación social. La producción, la distribución y el consumo frente a los factores de la producción: trabajo y capital. Consumo ahorro, inversión y capital.

Los mercados de factores y la distribución de la renta. Empleo, salarios, y precios: perspectivas clásicas y keynesianas. La oferta de trabajo. La retribución del factor trabajo: análisis conjunto de la oferta y la demanda de trabajo. El ejército industrial de reserva en Marx, la plusvalía y su vinculación con los salarios.

Redistribución de la renta. Evolución de la distribución de la renta en la Argentina. Los modelos económicos en la Argentina y su impacto en la distribución de la renta. Regulación y desregulación del mercado de trabajo y su impacto económico y social. El rol del Estado en la redistribución de la renta. Medición de la desigualdad y la pobreza. Análisis instrumental mediante censos y otras fuentes estadísticas.

A fin de ejemplificar lo expuesto hasta aquí, a continuación se presenta una propuesta de actividad.

---

### Estudio de variables de la economía:

#### el PBI, el mercado de trabajo y la evolución del desempleo

La actividad que se sugiere a continuación tiene como propósito la enseñanza de las relaciones entre el mercado de trabajo, el empleo y la evolución del PBI, así como sus relaciones con la desigualdad en la distribución de la renta. Se trata de un punto que puede ser tratado, de acuerdo a las consideraciones que sostenga el docente, junto a otros conceptos antes desarrollados en las unidades anteriores.

El planteamiento de la orientación tiene como finalidad el análisis de la información proveniente de distintos tipos de fuentes (por ejemplo, de carácter estadístico) junto a conceptos de diferente jerarquía. Esta idea responde a lineamientos de lectura y escritura que serán desarrollados en el apartado correspondiente a las orientaciones didácticas.<sup>2</sup>

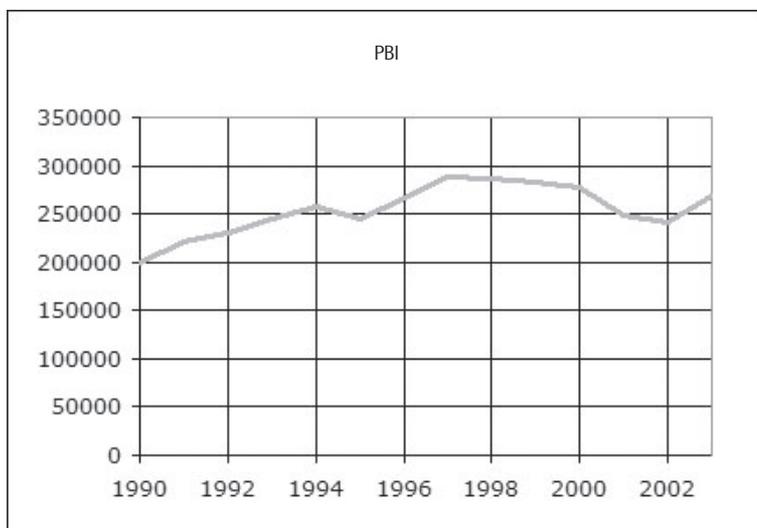
Tal como se ha expresado anteriormente, las estrategias de enseñanza que aquí se presentan, de acuerdo a las características con las que se han elaborado, pueden ser replicadas con sus correspondientes variaciones de contenidos para otras unidades. En

<sup>2</sup> Ver en este diseño: *La enseñanza de la Economía Política mediante de la lectura, la escritura y otros lenguajes de tradición disciplinar.*

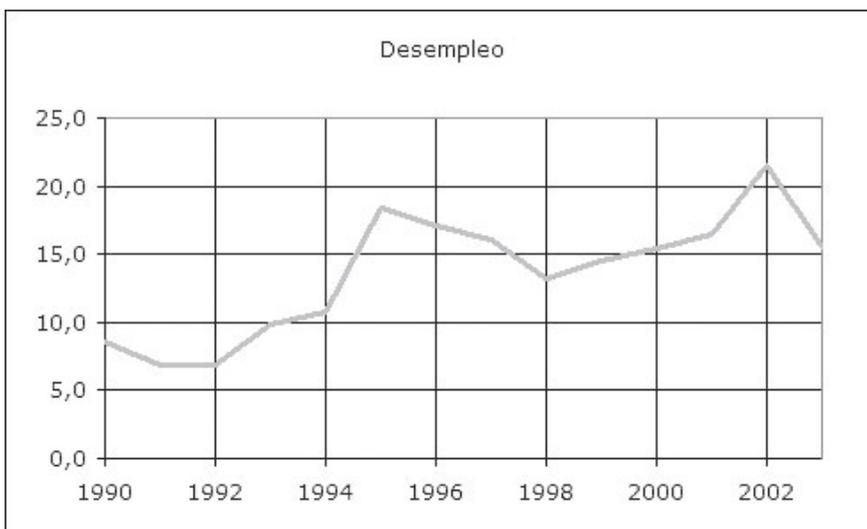
este sentido, los aspectos modélicos y generales pueden resultar de inspiración para el profesor considerando los cambios conceptuales que se requieran.

A tal fin se ha diseñado una orientación que, por una parte, se basa en el trabajo con fuentes estadísticas y, por otra, contempla la oportunidad de desarrollar conceptos tales como mercado de trabajo, salario, desempleo y su relación con el PBI, entre otros de similar jerarquía.

En este caso se han seleccionado, a modo de ejemplo, dos gráficos evolutivos que permiten visualizar las modificaciones que han sufrido el desempleo y el PBI en la Argentina durante el período que va desde 1990 hasta 2002/2003. Se trata de una selección que puede ser ampliada hacia otras variables/dimensiones de la economía e incluso cambiarse su escala y estudiarlas en relación a ciudades o provincias, de acuerdo a las decisiones que establezca el docente.



Evolución del Producto Bruto Interno en millones de pesos de Argentina en el período 1990-2003.



Evolución de la tasa de desempleo en Argentina en el período 1990-2000.

## Primera parte

El profesor puede comenzar la actividad solicitando a los estudiantes que expongan sus ideas y apreciaciones acerca de los gráficos presentados. Ante la consigna pueden existir diversidad de respuestas y dudas, por lo cual el docente deberá comentar sobre la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos y la utilidad que los mismos tienen para los economistas y otros científicos sociales.

Durante el desarrollo de la explicación es conveniente que resalte el modo de selección de las variables, que se corresponden con lo que se quiere averiguar y están basadas en decisiones de carácter teórico y político; es decir, que no resultan neutras. La información estadística organizada bajo la forma de gráficos y cuadros también encierra ideas, que pueden descubrirse identificando los indicadores empleados y realizando preguntas acerca de su elección.

En este sentido, si bien los alumnos reconocen los significados que encierra la palabra desempleo y la sigla PBI, presentan dudas en las conclusiones que pueden alcanzarse mediante su estudio comparativo y correlaciones. De este modo, es el docente quien deberá desarrollar las relaciones que existen entre los conceptos de trabajo/empleo, desempleo, mercado de trabajo y PBI; a la vez que va definiendo conceptualmente cada uno de ellos.

Una vez finalizada la explicación, el profesor puede proponer a los alumnos trabajar con recortes periodísticos y académicos en los que puedan apreciarse las relaciones que existen entre los términos aprendidos; así como las implicancias de establecer comparaciones entre los mismos y durante un periodo determinado. En este sentido, es recomendable solicitar a los alumnos que desarrollen conclusiones sobre las relaciones establecidas, las cuales terminarán de ser definidas y elaboradas con la ayuda del docente. Todo lo cual quedará sistematizado en la carpeta de los alumnos.

## Segunda parte

Para este momento el docente selecciona las mismas variables para otros países y presenta gráficos similares a los que se trataron con anterioridad; luego solicita a los estudiantes que:

- analicen la evolución entre el PBI y el desempleo;
- busquen textos que amplíen la información de la situación social y económica en ellos;
- establezcan hipótesis y conclusiones acerca del comportamiento de las variables.

Se recomienda que los estudiantes presenten los resultados bajo el formato de un informe en el que den respuesta a lo solicitado. Ante el surgimiento de inconvenientes, el profesor debe explicar los conceptos y sus relaciones nuevamente, tomando como base el material ya utilizado o bien presentando nuevos artículos.

## Cierre de la actividad

La actividad de cierre puede consistir en una exposición oral de los resultados alcanzados. En la presentación, los estudiantes podrán:

- explicar los resultados alcanzados;
- detallar los inconvenientes encontrados;
- comunicar las correcciones y observaciones que el profesor les ha transmitido; así como las modificaciones que finalmente se realizaron.

## UNIDAD 3. LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y LA CONSOLIDACIÓN DE UN MUNDO DESIGUAL

### Fundamentación

En esta unidad se considera la necesidad de que los estudiantes conozcan algunos de los actuales sistemas económicos dominantes en su relación con diferentes experiencias de desarrollo por parte de ciertos países representativos. Asimismo, se propone una selección de contenidos que permitan elaborar juicios críticos sobre el funcionamiento del actual sistema mundial y algunas de las principales leyes que lo estructuran, por ejemplo el comercio internacional, así como algunos de los principales organismos internacionales que comandan las decisiones acerca de las relaciones comerciales entre los países. Se trata de una unidad que pretende dar respuesta a las preguntas: ¿cuáles son las leyes generales de la economía política que permiten comprender los procesos de diferenciación y desigualdad planetarios?; ¿cuáles son las interpretaciones más difundidas por el pensamiento social latinoamericano que han elaborado un diagnóstico propio de sus problemas de desarrollo?

Por su parte, se vuelve fundamental la inclusión de teorías que aportan, desde un punto de vista latinoamericano, las interpretaciones sobre el funcionamiento del capitalismo actual y su inserción en la región. Dado el estado de las discusiones acerca de la marginalidad y la exclusión social crecientes en América Latina, se consideró la inclusión de los debates que generó el pensamiento social de la región sobre estos temas vinculados con las discusiones que, dentro de las ciencias sociales, tomaron una dimensión internacional con relación a los Estados Unidos y Europa. En este sentido, la unidad contempla una secuenciación –de lo general a lo particular– que comienza por el estado de la economía política a escala mundial y la afectación de la Argentina en sus relaciones con el orden neoliberal imperante. De este modo, el estudiante tendrá la oportunidad de articular los problemas actuales del desarrollo del capitalismo contemporáneo en el mundo, con lo que sucedió en el país en las últimas décadas.

### Contenidos

Características generales de los sistemas socio-económicos de los siglos xx y xxi. Similitudes y diferencias entre distintos tipos de capitalismo: capitalismo liberal/neoliberal. Similitudes y diferencias entre distintos tipos de socialismos: los socialismos "reales", las experiencias socialistas de América Latina y, el denominado "socialismo del siglo xxi". Rol del Estado e intervención en la economía. El fin del mundo bipolar y la multipolaridad.

El comercio internacional como factor de desigualdad entre los países. Centros y periferias en el actual sistema mundial. La incidencia de la Organización Mundial del Comercio en la conformación de las desigualdades y el deterioro de los términos de intercambio. Los salarios de los países del centro y de los países periféricos.

Las teorías latinoamericanas sobre el desarrollo y la dependencia hacia 1970. Los principales aportes latinoamericanos a la comprensión de la pobreza urbana y rural de la región. Las teorías sobre la marginalidad y la exclusión social.

La deuda externa latinoamericana y el caso de la Argentina: la *década perdida* de 1980. Las relaciones entre los modelos sociales de acumulación y las dictaduras cívico-militares en la región. Desindustrialización y apertura económica. Financierización de la economía y desarticulación del aparato productivo. La ley de Entidades Financieras de 1977. Reflexiones en torno de las relaciones entre la política y la economía. El nuevo poder económico de la Argentina desde el fin de la dictadura militar. Concentración y centralización del capital.

### Orientaciones para la enseñanza

A los fines de que el profesor pueda innovar en sus estrategias didácticas, las orientaciones que corresponden a esta unidad pueden tomar como modelos aquellas que fueron mencionadas en las unidades 1 y 2, de modo parcial o en su totalidad, teniendo en cuenta las diferencias entre los contenidos seleccionados. En este sentido, se pueden considerar estrategias basadas en:

- investigaciones escolares;
- debates en torno a algunos de los temas que se proponen en la unidad;
- planteos afines a la resolución y/o tratamiento de problemas;
- estudios de casos;
- una combinatoria en la que se puedan expresar algunas de las características de cada una de las anteriores.

Debe observarse que los contenidos refieren, mayoritariamente, a discusiones que se dan actualmente en torno a la economía política y que, además, consisten en la aplicación a situaciones concretas de algunos de los núcleos de discusión y conceptos que se seleccionaron para las primeras unidades.

En este sentido, se recomienda que las estrategias pedagógicas que se implementen presten especial atención a la articulación de las herramientas conceptuales presentadas en las dos primeras unidades con sus aplicaciones a determinadas situaciones, hechos, discusiones y fenómenos que se proponen para la presente unidad.

## UNIDAD 4. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA

### Fundamentación

La selección de los contenidos de la unidad se propone en continuidad con algunos aspectos desarrollados en la unidad 3, pero en esta ocasión se trata con mayor nivel de profundidad y

detalle para el caso de la Argentina. En definitiva, es una unidad de cierre que procura retomar teorías, leyes, conceptos y problemas que analizaban el resto del mundo pero que, en este caso, permiten comprender el ámbito nacional.

En tal sentido, deberá plantearse a los estudiantes aquellas estrategias de enseñanza –por ejemplo, problemas de investigación– que les permitan realizar informes o investigaciones escolares en las que se les proponga la realización de análisis de las similitudes y las diferencias, las continuidades y las rupturas entre lo que sucede en el mundo y en el país. Se trata entonces de una unidad que tiene como pregunta: ¿de qué modo es posible trasladar las herramientas desarrolladas de economía política para el caso de la Argentina?

Aquí deberá considerarse, además de cuestiones vinculadas con la esfera de *lo económico*, la suma y la articulación de factores *extra-económicos*, como lo es el modo en que influye la ideología –la ideología neoliberal– en la producción de hechos a menudo concebidos como *puramente económicos*. El análisis de los discursos –por ejemplo, del Consenso de Washington– y el análisis de las transformaciones dispuestas durante el período de los años 90 en la Argentina, junto con el examen de las consecuencias de tales medidas, puede ser la vía para la construcción de una serie de conocimientos de *lo político*. La unidad finaliza con una invitación a reflexionar sobre el período que se inicia con posterioridad al año 2001 que, en palabras de algunos autores, se ha denominado como *posconvertibilidad* y de *crisis de la hegemonía neoliberal*.

## Contenidos

La globalización neoliberal y la transformación ideológica durante los años 90. El Consenso de Washington y las políticas de los países endeudados. Relaciones entre el sector público y privado. La apertura de la economía, la eliminación y/o la reducción de tarifas aduaneras y restricciones no arancelarias, reforma fiscal, estabilidad macroeconómica y control de déficit fiscal. Ajuste económico, inflación y Plan de Convertibilidad. Trasnacionalización de la economía: principales sectores afectados.

Crisis social y deterioro del empleo. Caída del salario real y distribución del ingreso. El fin de las protecciones sociales y crisis global del Estado de bienestar. Las concepciones neoliberales sobre el Estado, la ciencia, la cultura y la educación en el actual contexto socio-histórico. Política fiscal, monetaria, financiera y cambiaria del Estado neoliberal en la Argentina.

La redefinición del rol del Estado con posterioridad a la crisis del 2001. Comportamiento de las principales variables socio-económicas. Privatizaciones y re-estatizaciones: su impacto en el sector privado y público. La pobreza actual en el contexto argentino y latinoamericano.

## Orientaciones para la enseñanza

Del mismo modo que se lo ha planteado para la unidad 3, se espera que las estrategias de enseñanza planificadas por el docente incorporen una creciente diversidad de situaciones, recursos y materiales didácticos de acuerdo a las características de los contenidos de la presente unidad. Debe tenerse en cuenta que la misma está centrada en el análisis de las relaciones globales y nacionales que caracterizaron los cambios acaecidos durante las últimas décadas y, especialmente, en el modo en que se han expresado las transformaciones neoliberales del sistema mundial en la Argentina.

## ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

De acuerdo con las decisiones sobre el enfoque adoptado para la materia, corresponde una serie de consideraciones para su enseñanza que incorporen situaciones de aprendizaje y estrategias de enseñanza, tales como las que se mencionan a continuación.

- La vinculación de conceptos, teorías y métodos propios de la economía política con fenómenos, situaciones o problemas que puedan ser identificados por los estudiantes como próximos a sus vivencias y experiencias más significativas. Se trata de desarrollar estrategias para la enseñanza de las herramientas propias de las mencionadas ramas, utilizando la mayor diversidad de propuestas posibles. Para ello, resultará adecuado el abordaje a partir de conceptos, tratamiento de problemas, estudios de caso e investigaciones escolares.
- El desarrollo de prácticas que impulsen el diálogo y asuman la cultura democrática; a fin de aprender a ejercer la toma de decisiones, la participación y el compromiso con los otros con responsabilidad y honradez en las prácticas cotidianas. Corresponde a ello impulsar la reflexión acerca del sentido común y de los valores que encierran las decisiones respecto de lo económico.
- La consideración de diferentes perspectivas teóricas y político-ideológicas que encierra el discurso económico. Se trata de emplear estrategias a partir de las cuales los estudiantes puedan analizar las diferentes posturas y posicionamientos de la ciencia económica; revisar conceptos y teorías a la luz de diferentes puntos de vista teóricos y metodológicos.

A modo de ejemplo, se presentan propuestas de actividades para abordar los contenidos de las dos primeras unidades, considerando los enfoques y perspectivas antes explicitadas.

En el caso de la Unidad 1, se propone la lectura y discusión de materiales que den cuenta de las diferentes posiciones que existen acerca de las funciones que debe cumplir el Estado.

En el caso de la Unidad 2, la actividad sugerida se centra en el estudio de variables de la economía: el PBI, los mercados de trabajo y la evolución del desempleo.

Para las Unidades 3 y 4, de acuerdo a los contenidos que han sido prescriptos, se recomienda utilizar una mayor diversidad de estrategias de enseñanza, de acuerdo a las características de los contenidos seleccionados para las mismas.

### LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA MEDIANTE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y OTROS LENGUAJES DE TRADICIÓN DISCIPLINAR

Las prácticas de la lectura, la escritura y la de otros lenguajes que se desarrollan en el proceso de enseñanza de la Economía Política en la Escuela Secundaria, requieren de un amplio abanico de procedimientos en torno a la interpretación y significación de diversas fuentes de información, que resultan centrales para la propuesta de enseñanza planteada en este Diseño Curricular. A continuación se describen algunos corpus útiles para las prácticas de lectura.

- Textos escritos con fines específicos: manuales escolares, textos periodísticos, de divulgación científica y obras literarias.
- Imágenes: fotografías, obras pictóricas, entre otras.
- Entrevistas: realizadas tanto por los alumnos como las recabadas a través de los medios de comunicación o Internet.
- Fuentes estadísticas expresadas en gráficos y tablas: gráficos de torta, de progresión, de tendencia, entre otros.
- Representaciones cartográficas del tipo temática: económica y política, entre otras; mediante las cuales el estudiante pueda realizar comparaciones, análisis de comportamiento de variables entre países, mercados comunes, bloques económicos, etcétera.
- Películas de ficción y documentales: que permitan recuperar argumentaciones, relaciones con lugares, historias de vida y espacios cotidianos, etcétera.

El trabajo con las fuentes es una forma de aproximación a los recortes temáticos y problemáticos que se analizan en la clase, así como también un modo de obtener información sobre los mismos, contextualizada por el sentido que el docente le imprime al enfoque de la materia. Desde la perspectiva de la economía política propuesta a través del presente diseño, es necesario que se generen situaciones de aproximación a las fuentes y posibiliten su apropiación en virtud de la profundización que se propone en las orientaciones didácticas.

Mediante las prácticas de lectura y escritura el estudiante se apropia de los contenidos trabajados y los resignifica en la medida que los puede articular con lo que ya conoce, enriqueciéndolos para avanzar en la producción de un texto. Esta producción supone negociaciones que están mediadas por los contenidos trabajados anteriormente, las condiciones históricas y socioculturales y las consignas elaboradas por parte del profesor que, a su vez, invitan a la escritura.<sup>3</sup>

Para que el aprendizaje de la lectura y la escritura sea posible, es necesario generar situaciones de enseñanza en las que se atiendan diversas condiciones.

- El trabajo con fuentes, inserto dentro de secuencias didácticas que permitan guiar su selección, organización y secuenciación, así como también los recortes e informaciones que se priorizan.
- La clarificación del propósito lector, es decir el para qué el docente le pide al estudiante que lea. Probablemente el sentido de la lectura de una fuente esté claro para el docente, mientras que para el estudiante puede no resultar así. En este sentido es necesario sostener instancias generadas por el profesor en las que se aclara para qué se trabaja con una fuente, qué información o qué relaciones se busca conocer con mayor profundidad, qué se va a hacer con lo que se obtenga a través de la fuente, etcétera. Se debe considerar que a partir de este hecho pueden desprenderse dos momentos a considerar: el propósito que tiene el profesor con relación al conocimiento que desea que el estudiante alcance, y lo que comunica a los alumnos de acuerdo a la necesidad de generarles interés y posicionarlos frente a la lectura. Esto último se concreta en el planteo de consignas claras que otorguen pertinencia y sentido a la tarea.

<sup>3</sup> En este sentido, es posible que las consignas de lectura y de escritura más abiertas generen mejores posibilidades para que el estudiante pueda encontrar y apropiarse de los sentidos. A la inversa, las consignas puntuales y cerradas son más efectivas para trabajar con datos, o en momentos en los que se desea ajustar la lectura del texto al planteo específico del autor o la escritura a cuestiones específicas.

- El trabajo en el aprendizaje de la lectura de los diversos tipos de fuentes. Al leer, los sujetos utilizan diferentes formas de aproximarse a las fuentes, elaboran interpretaciones e hipótesis sobre su significado, que están relacionadas con los conocimientos previos que poseen sobre determinados temas, o bien ordenadas y guiadas por los propósitos lectores.
- La selección de fuentes de modo tal que su lectura y relectura permita trabajar causas, consecuencias, cambios y continuidades, procesos, etcétera; referidos a los temas que focaliza el profesor.
- La generación de condiciones para complejizar las miradas o revisar las que se han construido sobre los temas trabajados, en la medida que las producciones escritas, individuales y grupales, se constituyan en instancias frecuentes de ordenamiento y establecimiento de relaciones entre lo tratado a nivel información y conceptos.

# ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación constituye una de las necesidades legítimas de la institución escolar y su práctica debe ser concebida como un instrumento que permite establecer en qué medida ha sido posible para la enseñanza alcanzar su objetivo, así como permitir al docente evaluar la recepción de aquello que se propuso y planificó comunicar a los estudiantes.

Ahora bien, la evaluación toma formas diversas y los instrumentos son muchos y variados. Es sabido que informa acerca de los resultados y otros aspectos procesuales de la enseñanza, a fin de permitir la reflexión de la propia práctica docente. A la vez, da cuenta de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en el marco de la programación, la metodología, los recursos y las actividades propuestas.

En la práctica escolar conviven al menos dos modelos y estilos de evaluación. Uno para el cual evaluar es medir productos de aprendizaje para calificar estudiantes y otro que considera a la evaluación como *un juicio complejo acerca del desempeño de los estudiantes y las estrategias de enseñanza*. Es sobre este último que aquí se desea hacer énfasis, en la medida que las orientaciones didácticas del Diseño tienden a favorecer este modelo de evaluación por sobre otros más tradicionales.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Debe considerarse que las capacidades y conocimientos que los estudiantes deben desarrollar están expresados en este Diseño en los objetivos de aprendizaje y en los contenidos que se proponen para el año, siendo ambos los ejes decisivos para la evaluación.

De acuerdo a esto se establecen como criterios de evaluación una serie de dimensiones que posibilitan atender el modo en que el alumno resuelve diversas situaciones.

- Obtiene los datos e información que el docente solicita a partir de una correcta selección de fuentes pertinentes y legítimas. El alumno debe poder realizar una ponderación de las fuentes según su procedencia y argumentar sobre aquellas que considera más fiables.
- Selecciona adecuadamente y extrae información pertinente de distintos tipos de fuentes en función del requerimiento planteado por el docente, y a partir de una inquietud o necesidad grupal o personal para el estudio más allá del caso.
- Selecciona y maneja distintos gráficos y cuadros que él mismo ha elaborado o que le fueron facilitados por el docente, estableciendo adecuadas conjeturas acerca de, por ejemplo, el mayor o menor PBI de un país en comparación con otro, sus razones e implicancias, la preponderancia de determinada rama productiva, el perfil económico y social de una región, las posiciones ideológicas acerca de los modos de intervención del Estado.
- Realiza comparaciones y establece críticamente relaciones entre distintas fuentes para obtener y validar información, por ejemplo, entre notas periodísticas y entrevistas a referentes claves a fin de analizar las causas y consecuencias del desempleo, entre otras de similar importancia.
- Presenta en forma escrita los informes que se le solicitan (con claridad, orden, puntualidad; expresando hallazgos, dudas o preguntas pendientes y breves conclusiones). El alumno

debe seguir las pautas que persigue un desarrollo expositivo cuya característica, en cuanto a su estructura, las ideas que contiene y el vocabulario que utiliza, responde más al criterio científico que al sentido común.

- Reconoce multiplicidad de actores y/o sujetos sociales intervinientes en la emergencia de los problemas sociales (ambientales, territoriales); a la vez que considera y reconoce las necesidades e intereses que los orienta.

## ALGUNOS INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

- Intervenciones orales, el modo de argumentar y relacionarse con sus pares al momento de exponer.
- Realización de informes adecuados al tipo enseñando y solicitado por el docente.
- Anotaciones en sus carpetas, el cumplimiento de la tarea asignada y la reelaboración de las exposiciones del profesor o del material tratado en clase. La carpeta, entendida como un instrumento en el cual queda registrado el trabajo original individual y grupal, constituye una importante guía para el seguimiento de cada alumno y su evaluación. en las carpetas y cumplimiento de las tareas asignadas.
- Observaciones que el docente registra acerca del desempeño cotidiano del alumno en cuanto al seguimiento y compromiso con el que participa del desarrollo de los temas.
- Autoevaluaciones que los estudiantes construyen orientados por el docente.
- Pruebas escritas *a libro abierto* o no, que apelen a la reelaboración crítica y al desarrollo lógico de la información y los conceptos tratados en el aula, de acuerdo a lo determinado en distintos momentos del diseño. Se sugiere que estas pruebas se elaboren como situaciones de evaluación, con puntos que se articulen lógicamente y respondan a los planteos fundamentales de los contenidos tratados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Baldinelli, Elvio, *La Argentina en el comercio mundial*. Buenos Aires, Atlántida, 1997.
- Baldwin, Robert, *Desarrollo Económico. Un análisis introductorio*. Buenos Aires, Amorrortu, 1970.
- Borón, Atilio, "Socialismo del siglo XXI: ¿hay vida después del neoliberalismo?", en *Política*. Año 2 n°8, 2009.
- Burkun, Mario; Spagnolo, Alberto, *Nociones de Economía Política*. Buenos Aires, Zavalia, 1992.
- Castro, Antonio; Lessa, Carlos, *Introducción a la Economía*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1982.
- Díaz, Alejandro, *Ensayo sobre la historia económica argentina*. Buenos Aires, Amorrortu, 1985.
- Di Tella, Guido; Zymelman, Manuel, *Las etapas del desarrollo económico argentino*. Buenos Aires, Eudeba, 1967.
- Dolan, Edwin y Lindsey, David, *Microeconomía básica*. México, Interamericana, 1976.
- Ferrer, Aldo, *La Economía Argentina. Las etapas de su desarrollo y los problemas actuales*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Furtado, Celso, *Prefacio a una Nueva Economía Política*. Río de Janeiro, Editora Paz e Terra, 1977.
- Galbraith, Jhon Kenneth, *Historia de la Economía*. Buenos Aires, Ariel, 1994.
- Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires, Catálogos Editorial, 2001.
- Jozami, Eduardo; Paz, Pablo; Villarreal, Juan, *Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambio social (1976- 1983)*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1985.
- Jorge, Eduardo, *Industria y Concentración Económica*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Manzanal, Mabel, "Economía Regional Argentina" en *Elementos de Política Ambiental*. La Plata, Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires, 1994.
- — — y Rofman, Alejandro, *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989.
- Marx, Karl, *Crítica de la economía política*. Buenos Aires, Claridad editorial, 2008.
- Mochon, Francisco; Beker, Víctor, *Economía. Principios y aplicaciones*. Madrid, Mc. Graw Hill, 2004.
- Prebisch, Raúl, *Introducción a Keynes*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1951.
- Rapoport, Mario, *Historia económica, política y social de la Argentina*. Buenos Aires, Macchi, 2000.
- Rofman, Alejandro; Romero, Luis Alberto, *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Buenos Aires, Amorrortu, 1990.
- Schvarzer, Jorge, *La industria que supimos conseguir. Una historia política social de la industria argentina*. Buenos Aires, Planeta, 1996.
- Sunkel, Osvaldo; Paz, Pedro, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México, Siglo XXI, 1970.

## BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- Arceo, Nicolás; Rodríguez, Javier, "Renta agraria y ganancias extraordinarias en Argentina, 1990-2003", Documento de Trabajo n° 4 del Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (Cenda). Buenos Aires, 2006.
- Arceo, Enrique, "El fracaso de la reestructuración neoliberal en América Latina. Estrategias de los sectores dominantes y alternativas populares", en Basualdo, Eduardo y Arceo, Enrique (comp.), *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires, Colección Grupos de Trabajo-Clacso, 2006.
- Azpiazu, Daniel, *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

- Basualdo, Eduardo "La distribución del ingreso en la Argentina y sus condicionantes estructurales", en *Memoria Anual 2008*. Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), 2008.
- — —, *Estudios de historia económica argentina: desde mediados del siglo xx a la actualidad*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- — —, "Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década de los noventa. El auge y la crisis de la valorización financiera", en *Realidad Económica* n° 200. Buenos Aires, 2003.
- — —, *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa: una aproximación a través de la reestructuración económica y el comportamiento de los grupos económicos y los capitales extranjeros*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2000.
- Bitar, Sergio, "Neoliberalismo versus Neoestructuralismo en América Latina" en *Revista de la Cepal* n° 34. Santiago de Chile, 1988.
- Caparrós, Martín, *Qué País. Informe urgente sobre la Argentina que viene*. Buenos Aires, Planeta, 2002.
- De Santis, Gerardo, *Introducción a la Economía y Problemática Económica Argentina*. La Plata, Edulp, 2010.
- Harvey, David, *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Holloway, John, *Keynesianismo: una peligrosa ilusión. Un aporte al debate de la teoría del cambio social*. Buenos Aires, Ediciones Herramienta, 2005.
- Félix, Mariano, "Los límites macroeconómicos del neo-desarrollismo", en *Revista Herramienta*, n° 39. Buenos Aires, junio de 2008.
- Marini, Ruy Mauro, "Dialéctica de la dependencia", en *América Latina, dependencia y globalización*. Buenos Aires, Clasco-Prometeo, 2007.
- Marini, Ruy Mauro, "En torno a la Dialéctica de la dependencia", en *América Latina, dependencia y globalización*. Buenos Aires, Clasco-Prometeo, 2007.
- Martínez de Hoz, José, *15 años después*. Buenos Aires, Emecé, 1980.
- Skovgaard, Ricardo, *El encubrimiento de América. Secretos de una tierra arrasada*. Buenos Aires, Le Monde Diplomatique- Capital intelectual, 2008.
- Shaikh, Anwar, *Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política*. Buenos Aires, Ediciones RyR, 2008.
- Thwaites Rey, Mabel; Castillo, José (1999), "Poder estatal y capital global: los límites de la lucha política", en Boron, Atilio, Gambina, Julio y Minsburg, Naum (Comp.), *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Clasco-Eudeba, 1999.
- Vega Cantor, Renán. "El imperialismo ecológico. El interminable saqueo de la naturaleza y de los parias del sur del mundo", en *Revista Herramienta* n° 31. Buenos Aires, 2006.

## RECURSOS EN INTERNET

- Biblioteca virtual de ciencias sociales de América Latina y el Caribe, de la red de centros miembros de Clasco, <http://168.96.200.17/ar/libros/tiempos/castillo.rtf>, sitio consultado en septiembre de 2011.
- CENDA\_DT04.pdf, [http://cenda.org.ar/files/CENDA\\_DT04.pdf](http://cenda.org.ar/files/CENDA_DT04.pdf), sitio consultado en septiembre de 2011.
- Dieterich Steffan, Heinz, El socialismo del Siglo XXI, <http://www.carpediem.org.ve/imagenes/Dieterich.pdf>, sitio consultado en septiembre de 2011.
- Feliz, Mariano, "Hacia una economía política de los trabajadores" en *Los límites macroeconómicos del desarrollismo*, <http://marianfeliz.blogspot.com/2008/10/los-limites-macroeconomicos-del.html>, sitio consultado en septiembre de 2011.
- Flasco Argentina-Publicaciones, <http://www.flasco.org.ar/publicaciones.php>, sitio consultado en septiembre de 2011.

"Hacia una economía política de los trabajadores", en *Los límites macroeconómicos del desarrollismo*, <http://marianfeliz.blogspot.com/2008/10/los-limites-macroeconomicos-del.html>, sitio consultado en septiembre de 2011.

lade.org.ar-Noticias, artículos especiales y dossiers, <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/>, sitio consultado en septiembre de 2011.

Marini Ruy, Mauro, *Dialéctica de la dependencia*,

[http://www.marini-escritos.unam.mx/004\\_dialectica\\_es.htm](http://www.marini-escritos.unam.mx/004_dialectica_es.htm), sitio consultado en septiembre de 2011

Un gráfico de la Teoría del Desarrollo Bibliografía y webgrafía,

<http://www.eumed.net/libros/2006a/mga-des/2n.htm> sitio consultado en septiembre de 2011.

Prebisch, Raúl, "El poder, los principios y la ética del desarrollo",

[http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/e\\_INTALITD\\_IE\\_2006\\_Prebisch.pdf](http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/e_INTALITD_IE_2006_Prebisch.pdf), sitio consultado en septiembre de 2011.

Salama, Pierre, "Sobre las relaciones del mercado laboral en América Latina, Asia del Norte y del Sudeste", <http://168.96.200.17/ar/libros/tiempos/salama.rtf>, sitio consultado en septiembre de 2011.

## AUDIOVISUALES RECOMENDADOS

*Amores perros*, dirigida por Alejandro González Iñárritu, 2000.

*Argentina latente*, dirigida por Fernando Solanas, 2006.

*Babel*, dirigida por Alejandro González Iñárritu, 2006.

*Carandirú*, dirigida por Héctor Babenco, 2003.

*Cinema Paradiso*, dirigida por Giuseppe Tornatore, 1988.

*Ciudad de Dios*, dirigida por Fernando Meirelles y Kátia Lund, 2002.

*Costa Rica S.A.*, dirigida por Pablo Ortega, 2006.

*El baño del papa*, dirigida por Enrique Fernández y César Charlone, 2007.

*El dedo en la llaga*, dirigida por Alberto Lecchi, 1996.

*El mundo según Monsanto*, dirigida por Marie-Monique Robin, 2008.

*Germinal*, dirigida por Claude Berri, 1993.

*La corporación*, dirigida por Mark Achbar y Jennifer Abbott, 2003.

*La dignidad de los nadie*, dirigida por Fernando Solanas, 2005.

*La misión*, dirigida por Roland Joffé, 1986.

*La Patagonia rebelde*, dirigida por Héctor Olivera, 1974.

*La siembra letal*, dirigida por Marcelo Viñas, 2003.

*Luna de Avellaneda*, dirigida por Juan José Campanella, 2004.

*Memorias del saqueo*, dirigida por Fernando Solanas, 2003.

*Ojos cerrados de América Latina*, dirigida por Miguel Mirra, 2008.

*Plata dulce*, dirigida por Fernando Ayala, 1982.

*Quebracho*, dirigida por Ricardo Wullicher, 1974.

*Quién quiere ser millonario*, dirigida por Danny Boyle, 2008.

*Un día sin mexicanos*, dirigida por Sergio Arau, 2004.

*Un lugar en el mundo*, dirigida por Adolfo Aristarain, 1991.

*Whisky*, dirigida por Juan Pablo Rebella y Pablo Stoll, 2003.